

Expediente: 1679/23-A5

Carátula: **AGUERO FRANCO SILVESTRE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - AGUERO, FRANCO SILVESTRE-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1679/23-A5



H105035756994

JUICIO: AGUERO FRANCO SILVESTRE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 1679/23-A5 Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025

Proveyendo la presentación del perito médico oficial EDUARDO. VILLAFañE:

- 1) Téngase presente la aceptación al cargo del Dr. EDUARDO. VILLAFañE.
- 2) Atento a la presentación efectuada, fijase para el **03/09/2025 a horas 08:30** para que se realice la revisación al actor **FRANCO SILVESTRE AGUERO**, quién deberá comparecer provisto de su documento de identidad y todos los antecedentes médicos que tenga en su poder en relación a la litis (historia clínica, Rx, análisis) al consultorio médico ubicado en calle Lamadrid N° 484, Primer Entrepiso, de esta Ciudad Capital. Asimismo conforme lo solicitado por dicho Cuerpo de Perito Médicos: Deberá presentarse sin acompañante, si la patología de base lo permite. De no ser así, debe concurrir con un solo acompañante con tapaboca o barbijo. No deberá presentarse con fiebre, tos, sintomatología infecciosa o respiratoria o si se encuentra comprendida dentro de las personas de riesgo.
- 3) **Notifíquese** el presente proveído a los apoderados de las partes en la oficina y al actor vía plataforma WhatsApp, al número denunciado (3815832608), facultándose al letrado oferente de la prueba, a realizar tal notificación, debiendo acreditar la misma, acompañando en el sistema SAE las constancias pertinentes. VMJ.1679/23-A5 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.